



Movilidad Virtual para estudiantes de licenciatura

La Universidad Veracruzana A través de la Dirección General de Relaciones Internacionales

CONVOCA A

Estudiantes de Licenciatura que tengan un promedio ponderado igual o superior a 8.5, cursando como mínimo el tercer semestre y que no se encuentren en último semestre académico, que cumplan los prerequisites de la asignatura a cursar y tengan acceso a los medios digitales y red para acceder a plataformas de educación virtual.

Para participar en:



Oferta

Registro

Formato

Fecha Límite para el registro interno:

17 de abril de 2026

Mayores informes:
promuvinternacional@uv.mx



DGRIUniversidadVeracruzana



@Movilidad_UV



UV_movilidad



www.uv.mx/internacional